



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO,  
TABASCO, MEXICO.

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

003336U23LC002962

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## RAZÓN SOCIAL

## DOMICILIO FISCAL

AV. 27 DE FEBRERO NUM. 906 A, COL. CENTRO C.P. 86000, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

**NOMBRE:** OPTICA DE LA LUZ

**SECTOR:** COMERCIO

**GIRO :** OPTICA

**TIPO :** MICRO 0-10 EMPLEADOS

**DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:**

AV. 27 DE FEBRERO NUM. 906 A, COL. CENTRO C.P. 86000, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos 6 apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° bis, fracción III de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco; 3 fracción XXI, 23, 24 fracciones I y VI, 43, 44 fracciones I y II, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6, 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV y XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3 fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; así como Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y que mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/023/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, en donde se aprobó la versión pública del Formato para la Expedición de Licencias de Funcionamiento 2024 para Personas Físicas para clasificar los datos siguientes: Nombre de Persona Física, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y Código Bidimensional o Código de Respuesta Rápida (QR).

## VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

**VIGENCIA:** 27/MAY/2024 AL 27/MAY/2025

**HORARIO:** LUNES A VIERNES DE 09:00 A 19:00 Y SABADO DE 09:00 A 14:00 HORAS

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.  
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.  
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

Firmante: GEORGINA DE LA CRUZ HERNANDEZ

Fecha: 2024-05-30 14:15:18:921:921584

Firma:

j4aGAbgJ/DfxppuRT7Hmg5IRFZk5q7felyelge/6mxpIKHLjJk0SjVvsS2v5SMi6mz9PAU2JxD4s  
cM2Q0AIj9VO5qh0/ul0qcvRYANRi6yN84dXfBXCoewVfVJ8jpMLnHNcBhvfik1MatQEJ6SjJE4  
MDybl7awFea3jp4C0VmE4mmTuMs0pxLIB7O9AcncOXcqBT9klj1BEuUePSwyXwtp4XY6Pa  
6e/KtKsDsz/s4z4RsjhdnXk5b1M969dTZ3A03Mude6E7U6byrbVdPki/sUDCANo0BaPrpp5vhJ1  
6k8S+xBi3olRxc2mPnf+9E2lbfGSHgN9ytQipU2bt3NswEg==

Firmante: ANGELICA QUE TORRES

Fecha: 2024-05-31 11:13:25:826:826783

Firma:

ZB/Tn2RZk2iqJE+qOCDg/hbPAUnBTnXXFayWAbcoUcyvP6W2GdbaJJ75gDM1v643U8N92I  
bXxTKYFi9OSgXL0xYHjQzXjpeVIFn8XnmrSyoaUH6m8cmSNxAgJu/6GmceBNexCEUuMe6Q  
tiJVMbDWBtITnCbBRrtAcmyVLTul8X4vKMWoJWNyxlRYEz4Q/GDrQxArEeVAKZJCr0hSGisx  
npMapdhmRPPIT/GpvdTt7Z2SiftwW08/ErJphutZeO9hVN8AKzwoovLwJdx0rvqFdyQ44CWD  
60wgcgVC1XkGePRaOjkQ4qT6blb0BFRgDyU/ry6Qzy3Bw5XtdNyg59Effa==

Acta CT/023/2024

En atención a la Sesión Extraordinaria número CT/023/2024 de fecha 29 de febrero de 2024, por medio de la cual el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública del **"Formato para la expedición de Licencias de Funcionamiento 2024 en lo que respecta a Personas Físicas"**, por contener datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de su titular ya que constituyen datos que hacen a una persona ser identificada o identificable.

**I. El Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**

Unidad de Asuntos Jurídicos y Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

**II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública:**

Formato para la expedición de Licencias de Funcionamiento 2024 en lo que respecta a Personas Físicas.

**III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

Nombre de persona física, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y Código Bidimensional o Código de Respuesta Rápida (QR).

**IV. Fundamento legal de los datos clasificados:**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° bis fracción III de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco; 3 fracción XXI, 23, 24 fracciones I y VI, 43, 44 fracciones I y II, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracciones IX y X, 4, 6, 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV y XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3 fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; artículos 3 fracciones II y V, 18 párrafo primero, 19, 21, 26 párrafo segundo, así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo fracciones I y II, Quincuagésimo octavo, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y que mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/023/2024 de fecha 29 de febrero de 2024 suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, en donde se aprobó la versión pública para clasificar los datos siguientes: Nombre de persona física, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y Código Bidimensional o Código de Respuesta Rápida (QR).

**V. Firma del titular del área que clasifica**

Titular del área que clasifica



Lic. Georgina De la Cruz Hernández

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
y Enlace de Transparencia

**Firma del titular del área que solicita la clasificación**

Titular del área que solicita la clasificación



Mtra. Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal

**VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública:**

Sesión Ordinaria número CT/023/2024 de fecha 29 de febrero de 2024.